

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. . . 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. . . 5 Ptas. Tris.
EXTRANJERO. 12
ULTRAMAR. 15
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. 30 céts.
Por mayor. 50 céts.
MADRID. Factor, num. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
O IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESTA LINEA
Se anuncian de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hayes, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

ANO XLVI. NUM. 13588 PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA Madrid Sabado 20 de Abril de 1895 PARA LOS SUSCRITORES DE MADRID OFICINAS: FACTOR 7.

LA PAPELERA ARAGONESA

Para producir la esencia del sándalo puro se necesitan aparatos de destilación que por otro lado, la esencia de sándalo que se encuentra en el comercio está generalmente mezclada con esencia de cedro o copaliba, cuya acción sobre los riñones es nefasta. Por el contrario, las cápsulas de Sándalo Midy contienen la esencia pura procedente del sándalo comprado directamente en Mysore.

Para bicicletas y accesorios

Lozano. — Paseo de Recoletos, 14.
Para producir la esencia del sándalo puro se necesitan aparatos de destilación que por otro lado, la esencia de sándalo que se encuentra en el comercio está generalmente mezclada con esencia de cedro o copaliba, cuya acción sobre los riñones es nefasta. Por el contrario, las cápsulas de Sándalo Midy contienen la esencia pura procedente del sándalo comprado directamente en Mysore.

CHINOS Y JAPONESES -- FILIPINAS

Colorín colorao; ya está hecha la paz entre los hijos del Cielo y los de la diosa Sol naciente; porque eso sí, a origen copetado nadie gana a los amarillos aporadores del extremo Oriente. El virrey de Pe-tchi-li, el más amado general de China, que no tuvo ocasión de probar sus talentos militares en ocho meses de guerra, ha resultado un prodigio diplomático para hacer la paz en ocho días, y no a mucha costa por cierto. Como cuestión de territorio, la única pérdida definitiva, la de Formosa, tierra nueva relativamente, es poca cosa, comparada por la extensión del imperio; como cuestión de dinero, con cinco reales por barba y coleta que de cada chino, uno con otro, ya sale de apuros el emperador; cien veces más le costó a cada francés la paz del 71; la concesión hecha al Japón de ingerirse en el gobierno chino para hacer de éste un aliado útil, y un parroquiano espléndido de su naciente industria, esa le habrá sabido muy bien al muy ocuco de Li-Hung-Chang, que también es un modernista y enemigo acérrimo de los carlistas chinos.

CHINOS Y JAPONESES -- FILIPINAS

Mucho ha de tardar en hacerse la verdadera historia militar de la campaña que acaba; los chinos, ni saben lo que ha pasado entre los bárbaros de la Mandchuria, y los japoneses nos darán una edición de las proezas de Amadis.

Pero como antes se cogió a un embustero que a un cojo, basta que los generales japoneses hayan limitado a poco más de mil los muertos en más de dos docenas de batallas, combates y asaltos de plazas, para que sepamos aquí en Europa que allí no ha llegado la sangre al río; y que por falta de enemigo el ejército japonés sólo ha probado ser una máquina bien imitada de las mejores de por acá, que marcha regularmente manejándola con parsimonia, y que no haría mal papel en unas

grandes maniobras de otoño, y aun si se quiere de invierno. Pero queda la duda (para quien la tenga) de lo que sucedería a esa máquina, si encontrase resistencias como aquella de S. Rieat, en que los alemanes perdieron seis u ocho mil hombres en menos de media hora, y sin embargo, vencieron; y quedándonos más cerca, no sabemos si los Oyamas y Yamagatas hubieran sido capaces de dar las embestidas de Somorrostro, ni menos de resistirlas.

Quiéno es ya hecho a la garrulería, tan contraria al carácter castellano, que aquí han despertado el parlamentarismo y la prensa diaria? Quiéno sabe que lo que aparece preocupando a cuatro padres de la patria, ó a dos docenas de hijos, más ó menos publicistas y desocupados, no es lo que realmente preocupa a los que trabajan en otras profesiones?

Así y todo, se hace un cruce oyendo y leyendo esos botasillas lanzados desde la tribuna ó desde el periódico, que no parece más sino que los japoneses ya están escupiendo en las manos y restregándose las para emprenderla con todos los europeos que por su vecindad andamos.

¡Bah! Sepamos nosotros vencer nuestras seculares deficiencias; sepamos mandar a Filipinas españoles, que en sus sendos cargos atiendan moderadamente al colectivo propio y con debida largueza al colectivo, españoles educados para lo que van a hacer, españoles en su género iguales a los soldados y a los misioneros de Mindanao, y por lo demás tan libres allí estamos de las armadas y ejércitos del Mikado como el cisno de ladrones. Basta que no haya quien desde allí los llame.

No hay mayor escollo para el buen sentido que las frases hechas, sobre todo en política internacional. ¿Cuántas tonterías no han engendrado el testamento de Pedro el Grande, el hombre enfermo de Oriente, la doctrina de Monroe?

No me cabe en la cabeza que por la suya haya pasado a un japonés, de los mejor barnizados, la idea de echar de Asia y Oceanía a los blancos, comedores de carne. Por muy vanos que ellos sean, compararán su campaña con la de los franco-ingleses en 1860, y comprenderán lo que va de raza a raza, ó acaso de especie a especie. Una cosa es rasar las costas de la China, y otra meterse tierra adentro, en la que defiendan ingleses, franceses, rusos ó españoles.

No están nuestras islas Filipinas defendidas ni preparadas en proporción a lo que allí se ha gastado, como no está la Península defendida ni preparada en proporción a lo gastado aquí. Que eso debe corregirse, es indudable, porque la perfección de los servicios es la obligación categorica de los gobiernos. Pero de esa rectificación de conducta a una alarma y movilización de fuerzas fuera de sazón, hay la distancia que, entre la cordura y la insensatez, entre lo útil y lo nocivo.

Lo que urge en Filipinas es resolver el problema de la completa dominación de Mindanao; problema interesantísimo para nuestro prestigio en Asia; para nuestra tranquilidad allí y aquí; pero

problema muy difícil, no bajo el punto de vista militar, sino bajo el punto de vista político.

Vencer a los moros, ya enseñó Weyler en 1891 cómo se les vencía, y Blanco acaba de repetir la lección; pero sujetarlos a la paz y al trabajo, como se ha sujetado a los demás malayos, hacerlos concurrir al florecimiento del territorio, que hasta ahora han malbaratado, eso, que es condición precisa, es muy difícil de teorizar, cuanto más de practicar; aunque pronto se extiendan las recetas a gusto de cada doctor.

Eso es lo que allí importa; y en cuanto a acción diplomática, lo que nos importa es no dejar ver a otras naciones un miedo que no hay motivos para tener, y que en realidad no tenemos.

Si Europa aparece unida en Asia, de su unión nos aprovecharemos sin necesidad de tratos ni compromisos; si en Asia se desmorona, la rivalidad nos aprovechará, como nos aprovechó en Marruecos. Y cuanto menos se hable del asunto, mejor.

JENARO ALAS.

A L. P. DE VD.

Un nuevo artículo publica la señora Pardo Bazán, en *El Imparcial* de ayer mañana, sobre sus *Resquemores*.

Ya dijimos que no tratamos de contender con ella. Estas polémicas, después que cada cual ha expuesto su opinión, no ofrecen otro interés para el público sino el de ver las agudezas de cada contrincante, sobre todo si se emplean en ponerse mutuamente de oro y azul. Eso es lo más fácil del mundo y muy divertido para la galería. Pero no nos gusta el darnos en espectáculo.

No hemos de ir a ese terreno: las armas son desiguales. La señora Pardo Bazán puede llamar ignorantes, irreverentes, tontos, ignoros y del vulgacho a los que la censuran; puede llamar periodístico a uno de los apreciables colegas que citábamos el otro día, y puede acusarnos a todos los que no hemos dolido de su artículo, de imaginación depravada y de comprensión dificultosa. Nosotros la hemos llamado y la llamaremos siempre ilustre, insigne, eximia, como ha podido ver todo el que haya leído nuestros artículos, que todo lo merece.

El cuento no nos ha parecido bien bajo ninguno de sus aspectos, salvo el gramatical; y sentimos no poder rectificar esta nuestra opinión.

Sin embargo, consideramos la cuestión terminada, si acepta la señora Pardo Bazán la proposición que hace anoche *El Movimiento Católico*. Si la eminente escritora somete su escrito a la censura eclesiástica, y esta declara que no es contrario a la verdad histórica, a la verdad dogmática y a la verdad moral, ó sea a las buenas costumbres, ni por la letra ni por el espíritu, nosotros desde ahora declaramos estar dispuestos a borrar todo lo que hemos escrito y hasta pagar las costas del proceso, que pueden consistir en limosnas ó otro acto benéfico.

Si se nos dice que nosotros incurrimos alguna que otra vez en faltas parecidas, cosa disculpable por la precipitación con que los periódicos son escritos, manifestamos que no hacemos profesión de impe-

nitentes ni de infalibles. En cuanto se nos ponga de manifiesto el error, no hemos de insistir en él, ni insultar a nadie porque nos lo advierta; al contrario, le quedaremos reconocidos.

La señora Pardo Bazán dice que se propone ser machacona é insistir mucho todavía en el asunto. Veremos, después que termine su defensa, si algo debemos contestarle. Hoy por hoy nos parece muy en su lugar reproducir esta declaración solemne y leal de su artículo último, que la honra mucho y que no podía menos de esperarse de ella, á pesar del extravío literario de un momento.

Ante las enseñanzas de la Iglesia, ante la palabra que desciende de donde la dicta el mismo Espíritu Santo, yo inclino la cabeza y escucho reverente la voz augusta, lo mismo cuando me prodiga aprobaciones, plácemes y hasta distinciones que no merezco, que si algún día me da la advertencia saludable, con la cual de antemano me avengo.

Y ahora, a guisa de consejo amistoso, le rogaremos que cuando discuta le estará bien que evite el imitar á aquel pajecllo de la duquesa, que se distrajo de Dulcinea y que para convencer al buen escudero manchego no tenía más razones que llamarle, con desentendido varonil y voz no muy adamada, alma de cántaro, corazón de alcornoque, desuellacaras, bestión indómito, socarrón y mal intencionado monstro, con una tiramira de malos nombres, que el diablo lo sufra. Porque han de contestarle como Sancho:—Que quieren saber dónde la señora doña Dulcinea del Toboso aprendió aquella maldad de procurar su desenfante para volver á su pristino ser y estado de alta y soberana princesa.

Créanos, que con sinceridad se lo decimos, la opulencia prodiga en los dictados de la ira, no dá la razón á nadie y hace sonreír á veces aun á las personas más graves del senado.

SENADO

SESION DEL DIA 19.

Se abre á las tres y media. Preside el Sr. Montero Rios.

Se da cuenta de una comunicación del señor ministro de Marina expresando la gratitud de los cuerpos de la armada por la muestra de sentimiento del Senado motivada por la pérdida del crucero *Reina Regente*.

Se lee el dictamen relativo á la carretera de Jerez de la Frontera á la estación de Córtes.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin debate el proyecto de ley que segrega el Ayuntamiento de Cerdeño del distrito electoral de Caldas de Reyes para agregarlo al de Estrada.

Se votan definitivamente los proyectos de ley reglamentando la fabricación y venta de vinos artificiales; autorizando la concesión del ferrocarril de las minas de Moráta á la estación marítima de Cala de Lobo, é incluyendo en el plan general de carreteras la de la Roda á la de Ma-

dríd á Castellón y la de Fuente Alamo á la estación de La Palma.

El Senado pasa á reunirse en secciones á las tres y cuarenta minutos.

Se reanuda la sesión á las cuatro y veinte.

Se da cuenta del resultado de la reunión de secciones y se levanta la sesión á las cuatro y media.

CONGRESO

SESION DEL DIA 19.

Se abre á las dos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

Escasa concurrencia en los escaños y en las tribunas. En el banco azul los ministros de Estado, Gobernación, Hacienda y Fomento.

Las preguntas.

El Sr. Lostau llama la atención del ministro de Fomento acerca del modo que tiene de examinar el catedrático de la Escuela Normal de Maestras de Barcelona, Sr. Audet, el cual pregunta insidiosamente á las alumnas acerca del sexto mandamiento de la ley de Dios. (Grandes risas.)

El señor ministro de Fomento contesta que desconoce los hechos á que el Sr. Lostau se refiere, y ofrece que no se suspenderá al catedrático citado, caso de comprobarse la denuncia, sino que separará de su destino como resulten cargos bastantes del expediente que se le instruye.

El señor ministro de Hacienda contesta á otra pregunta del Sr. Lostau, relativa á un artículo de periódico, en el cual se denuncian ciertos hechos relativos al contrabando que se hace en el Campo de Gibraltar, y ofrece instruir el oportuno expediente para depurar lo que haya de cierto en la supuesta complicidad de los empleados en la aduana de la Línea.

El señor conde de Retamoso pide al señor ministro de Estado que se modifique el convenio de propiedad literaria hispano-alemán, puesto que resulta que allá se traducen impunemente y sin autorización las obras de nuestros primeros literatos, y en cambio aquí no se puede hacer lo mismo respecto de las obras alemanas, hasta el punto de que recientemente ha sido preso un literato español por haber hecho una traducción en las expresadas condiciones.

El ministro de Estado contesta que lo que solicita el señor conde de Retamoso es imposible, pues el tratado de propiedad literaria con Alemania ha sido ya ratificado.

El señor conde de Retamoso rectifica, insistiendo en la necesidad de que se restablezca la equidad, no dándose el caso de que el Sr. Echeagaray deje de percibir por derechos de representación de sus obras en Alemania, la cantidad de 80.000 duros, mientras aquí, por traducir parte de una obra alemana, va á la cárcel, amarrado codo con codo, un escritor español.

Recuerda además la conveniencia de

que se aprovechen los trabajos realizados por el Sr. Dupuy de Lome en California, para favorecer la exportación de nuestros vinos á aquel país.

Así lo ofrece el señor duque de Tetuán.

El Sr. Drake de la Cerda pide al ministro de Hacienda que haga saber á los pueblos, de un modo directo, que ya se han hecho las liquidaciones de sus créditos contra el Tesoro, con el objeto de evitar que los agentes de negocios intervengan en estos asuntos y cobren á los ayuntamientos un tanto por ciento.

El señor ministro de Hacienda ofrece dar á estas liquidaciones la mayor publicidad posible, con el objeto de que lleguen á conocimiento de los municipios las indicadas liquidaciones.

El señor conde de la Corzana insiste en la necesidad de que se hagan pronto estas liquidaciones, pues de los ayuntamientos de él conoce, todos los de la provincia de Segovia, se encuentran desposeídos de sus bienes y sin que se les haya dado ni el dinero del 80 por 100 de propios, ni siquiera el oportuno resguardo.

Además—dice el orador—de qué dinero piensa echar mano el ministro de Hacienda para hacer estas liquidaciones? Porque en el presupuesto no veo partida alguna que se refiera á estas liquidaciones.

El ministro de Hacienda responde que no se necesita dinero alguno para abonar estos créditos, puesto que lo que se entrega como pago de los bienes inmuebles son láminas intransferibles.

Además ofrece, bajo su palabra de honor, que no habrá privilegio alguno para el despacho y liquidación de estos expedientes.

Presupuestos.

Gracia y Justicia.

Seguía la discusión del presupuesto de obligaciones eclesiásticas, y rectificaron los Sres. Barrio y Mier y Salmerón. Este último ofreció como nota nueva la manifestación de que sería conveniente una información parlamentaria para depurar el estado de la administración del Estado.

El Sr. Maura rectificó y también volvió á hacerlo el orador centralista; mas prescindiendo de los nuevos y elocuentes discursos de ambos contendientes paró de cuenta del final de la polémica, que fué para la galería lo más culminante.

Reprochó el Sr. Salmerón al ex ministro liberal que hubiese procurado sacar un fin político de la discusión del presupuesto de obligaciones eclesiásticas, presentando á los republicanos ante el país como enemigos del catolicismo.

Fin político!—exclama el Sr. Maura.—Pues con decir que mi discurso no se pronunció ni en una Academia, ni en un Ateneo, sino en un Parlamento, está claro el fin que mis palabras tenían.

Pero es además que el Sr. Salmerón ha presentado aquí el programa de las relaciones que el Estado tendría con la Iglesia en el caso que S. S. fuera gobierno; y yo tenía derecho perfectísimo para exponer sobre ese programa mi opinión sincera. ¿Qué hay en esto de agravio para que la susceptibilidad de S. S. se encrespé de ese modo?

La cuestión no es esa,—decía el señor

140 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA CONSECUENCIAS DEL VICIO 137

cuatro millones, ayudados por nuestro hijo, en veinte años.

—Uno que me queda y tres que vais á tener vos, serán cuatro, y con un poco de prudencia, podremos vivir con las rentas de esos cuatro millones—dijo con lentitud la condesa.

—Eso es muy razonable. Procederemos, pues, á una liquidación general y pagaremos á todo el mundo. Pero os predigo desde ahora que si seguimos dejando igual libertad á nuestro hijo, nos arruinará el día menos pensado. ¿No creéis que fuera bueno prevenir á todos los prestamistas, que nuestro hijo no tiene fortuna alguna personal y que no respondemos de lo que se le preste?...

—No; tengo un medio mejor que ese.

—¿Cuál?

—Casar á Arturo.

Saint-Hermond soltó la carcajada, y levantándose se puso á pasar por la habitación.

Por fin cesó de reírse y volvió á sentarse frente á su mujer.

—Vamos á ver—la dijo,—¿decís eso en serio, amiga mía?

—Muy en serio.

—¿Arturo casado?... Pero si apenas tiene veintidos años!... ¿Y con quién le vais á casar?...

—No habéis notado con qué espontaneidad se unió á mi aquella joven de la otra noche? Es una muchacha adorable, distinguida, un carácter de oro... La espero justamente hoy... —La señorita Derbuckow!—exclamó el conde como atarado.

—¿Por qué no?

—Pero si tiene uno ó dos años más que Arturo!...

—También tiene siete u ocho millones más que nosotros.

—¿Tiene un padre que!...

—Que se volverá á sus praderas cuando nos haya dado sus millones.

—Os admira, amiga mía; disponis del señor Derbuckow, de su hija, de sus millones y de nuestro Arturo, que acaso no será el más fácil de manejar.

—Ya os burlaréis cuando hayáis visto que no lo consigo. Entra tanto, y por si eso no sucede, qué objeción sería teneris que hacer?

—Dos. La primera esa diferencia de edad.

—La señorita Derbuckow no representa más de veinte años y en cambio Arturo representa más de veinticinco. ¿Cuál es la otra objeción?

El conde encendió su cigarillo y contempló el humo del mismo, dice con alguna vacilación:

—¿Que no sabemos cómo habrá ganado su fortuna ese Derbuckow!

—¿Os ocurrió siquiera pensar cómo había yo ganado la mía? ¿Acaso se pregunta eso á un americano?

—Veo que en vuestro entusiasmo no hay nada que os detenga. ¿Pero acaso conocéis exactamente su fortuna? Porque ya que descendamos, al menos que valga la pena.

—¿No me decíais ayer que tenía más de diez millones?

—Os repetía lo que todo el mundo dice en el Círculo... Antes de seguir más adelante vendría enterarnos bien. Preguntaré á Montenervio.

—No. Os prohíbo que le pongáis en autos de nuestro proyecto. ¡Eso no nos interesa más que á nosotros!

—Sin embargo, por él sabríamos con toda seguridad...

—¿No, no?

—¿Por qué?

—No me habeis dicho también que Monte nervio no le conocía más que de haberle visto en casa de la duquesa y que no estaba muy enterado de su verdadera fortuna? ¿Más sencilla es que veáis á Hubert Desmaretz y mejor podrá él enteraros que nadie!

Al oír el nombre de Hubert Desmaretz, Helier se puso pálido, su mujer se incomodó á notarlos.

—¿Qué! ¿Temblaréis toda la vida al oír el nombre de Desmaretz? ¿No os acostumbraré jamás á que el hijo de vuestro cuñado sea nuestro banquero? ¿Es acaso vuestra culpa el que el barón Desmaretz haya muerto en la miseria y de que su mujer haya rechazado vuestros generosas ofertas?

—No tiemblo, querida mía.

—No tembláis, pero desde que ese Hubert está al frente del Banco, jamás ponéis los pies allí. Rehuís el hablar de él, y se le nombra constantemente ante vos, sin que ni una sola vez se os haya ocurrido decir, «es mi sobrino... Y sin embargo, no tenéis nada de que acusaros en lo que se refiere á vuestra conducta para con él.

—Ya lo sé, ya lo sé—dijo Helier con voz ahogada.—Evidentemente no podré evitar ni relaciones con él, un día ú otro... Pero... Pero eso sería para mí muy desagradable. Por lo demás, él huye también de nosotros, y es seguro que por nosotros no ha asistido al circo ni á casa de la duquesa.

No ignoraba su mujer que cuando el conde

haber necesitado de ellos en su juventud; pero desde que se había casado le había parecido más sencillo liquidar vendiendo algo cuando sus deudas le estrechaban. Y como diez mil francos no tenían importancia, poco podían abusar de él los usureros. Se fué, pues, á casa de Berwick, el hombre grueso establecido lujosamente en la plaza de Malesherbes para mejor extender sus garras sobre toda la explanada de Monceau.

Berwick le recibió con asombro, y de la manera más respetuosa, como aquel que va á consentir en lo que se le pide, escuchó la petición. Después, dando vueltas entre los dedos al portaplumas que tenía en la mano, exclamó:

—No desearía otra cosa, señor conde, que complaceros; pero son ya demasiadas las cantidades que tengo en descubierto por...

Se detuvo y fijó sus ojos grises en Saint-Hermond.

—Si no hubiérais venido á mi casa, señor conde—continuó,—ciertamente que no hubiera hecho traición á vuestro señor hijo...

—¿Al vizconde de Saint-Hermond!...

—Espero, caballero, que guardaréis el más absoluto secreto.

—Os lo prometo! Pero explicáos con claridad!

Berwick hizo un gesto desconsolador.

—Después de todo—dijo,—el abrir los ojos á un padre de familia es prestarle un verdadero servicio.

—¿Os ha pedido algo prestado mi hijo?

—El señor vizconde empezó por venir á pedirme cantidades insignificantes, como veinticinco luises, después cien luises, y como yo soy delicado y además tenía confianza en la delicadeza del señor vizconde...

—Y podéis tenerla, caballero,—exclamó Saint-Hermond con altivez.

—¡Oh! No lo dudo—exclamó melosamente el usurero; pero, en fin, cuando la cifra del débito del señor vizconde llegó á sesenta mil francos...

—¿Mi hijo debe sesenta mil francos?

—Debe bastante más, señor conde.

Saint-Hermond se agitaba estupefacto en su sillón.

—Esa es cosa muy extraña, caballero; tanto más extraña, cuanto que mi hijo no debe ni un céntimo á ninguno de sus proveedores.

—Esas son habilidades suyas para inspirar confianza á papá y á mamá; pero todo eso no obsta para que en la actualidad haya en la plaza de París cerca de cuatrocientos mil francos que llevan su firma

—¿Perdonad que no lo crea!

—¿Preguntad á vuestro hijo, señor conde!

—Eso es que han abusado de su inexperiencia!...

—No lo creáis, señor conde, es muy listo para que nadie abuse de él. No paga más que el interés legal; por mi parte puedo aseguráros que vería con el mayor gusto el que comenzara á reembolsarme el capital. Por eso es por lo que deploro, señor conde, el tener que negaros esa insignificante suma de diez mil francos.

Vejado por aquel asomo de insolencia, Saint Hermond salió dando un gran portazo, en tanto que el usurero murmuraba entre dientes las siguientes frases:

—¡Hola, hola! Montamos en cólera, señor conde, ¿eh? Muy bien... Nos veremos, porque muy pronto tendréis necesidad de mí.

Entre tanto, Saint-Hermond caminaba sin fijarse en las calles, con el rostro congestionado, los ojos despidiendo fuego y murmurando:

—¡Cuatrocientos mil francos de deudas! ¡A los veintidos años!... ¿En qué ha podido?... ¡Son muy aprovechados los muchachos del día! ¡En el momento mismo en que tenemos gran necesidad de arreglar nuestros asuntos, ese bribón. No acababa ninguno de sus pensamientos; pero veía muy claramente todo lo que iba á decir á su hijo. No se acordaba de que él, justamente cuando tenía la misma edad, había liquidado ya todo su patrimonio y vivía tan solo con la esperanza de heredar.

—Y yo que me imaginaba!...

En realidad él había caído también en el lazo al decir muchas veces á la condesa:

—Es muy gastador y nos pide más de lo que le hemos prometido para sus gastos... Pero en fin, no tiene deudas!...

Cuando llegó á su casa, Leonida, muy contenta, estaba sentada al piano, que acaso hacía cerca de un año que no había abierto y preludiaba una habanera.

El conde la interrumpió bruscamente:

—¿Y Arturo?

—Le he dejado en el Círculo al venirme para casa. ¿Acaso le necesitáis?

—No. Prefiero que no esté; así podré hablar con vos acerca de él.

—¿Parece que estais incomodado con él, y debo declararos que jamás le he visto tan formal, ni tan cariñoso!

—¡Bah!—dijo Saint-Hermond.

—¿No habeis advertido el feliz cambio que se ha operado en él?

—Y vos, ¿no adivináis la causa? Eso es una

Salmerón.—Yo pregunto: ¿Cree el señor Maura antieclésiástica las doctrinas expuestas por mí?

En apoyo de su pretensión, decía el doctor profesor, que la catedral de Madrid, en mayor ó menor tiempo, quedaría levantada por la piedad de los fieles; al paso que la mayoría de los templos parroquiales se estaban derrumbando por no haber dinero con que repararlos.

Por 105 votos contra 9, quedó, sin embargo, desechada la enmienda. Es de advertir que algunos diputados de la mayoría votaron á favor de aquella.

Porque es lo que decía el Sr. Gasca: —No he de votar, si se ha hundido la Iglesia de mi pueblo!

Después se suspendió el debate y se levantó la sesión.

SERVICIO TELEGRAFICO PRÓPIO DE LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Varias noticias.

Barcelona 19, 9'30 m. Los centros productores que informaron ante los señores acerca de su proyecto de reforma de la ley de relaciones con las antillas, abogaron en su mayoría por el cobertizo recíproco.

Continúan dando buenos resultados los espectáculos y cuestiones públicas hechas en favor de las familias de los naufragos del Reina Regente.

Ha empezado la lucha de influencias para la formación del encasillado en las elecciones para concejales.—Figuerola.

Los obreros socialistas.—«Meetings» en perspectiva. Barcelona 19, 9'30 m.

Los representantes de 30 oficinas distintas, presididos por el socialista Quejido, acordaron celebrar el día 1.º de mayo meetings en Barcelona y pueblos del llano, adhiriéndose además al programa de festejos acordado por el partido socialista.

Se ha telegrafado á las sociedades corales, invitándolas para tomar parte en los festejos, á lo que se han negado las referidas sociedades.—Figuerola.

Encasillamiento del Ebro. Tudela 18.

Bajo la presidencia del diputado foral D. León Yanguas se ha celebrado hoy una reunión magna, á la que han asistido el Ayuntamiento, representantes de la Real Sociedad Económica y comisionados de los campos de Mosquera, Traslapeyente y la Mejana, y de la sociedad electricista.

La reunión tenía por objeto discutir los medios que deben ponerse en práctica para comenzar lo antes posible las obras de encasillamiento del río Ebro, cuya desviación constituye un inminente peligro para Tudela y ocasionaría la ruina de gran parte de la riqueza agrícola.

La asamblea ha votado las conclusiones siguientes:

1.º Rogar á la excelentísima Diputación foral que las obras sean dirigidas por su personal facultativo.

2.º Que dicha corporación facilite las 30.000 pesetas necesarias para comenzar

los trabajos, comprometiéndose el Ayuntamiento á abonar el 50 por 100 de los gastos, á los que contribuirán también los campos, imponiendo derramas extraordinarias entre los propietarios.

3.º Suplicar á los diputados provinciales de Navarra que vengán á inspeccionar el terreno, para que conozcan la gravedad que entraña el peligro.

Y 4.º Que el 25 por 100 del coste de las obras, ofrecido por la Diputación, se amplíe, teniendo en cuenta la importancia de los trabajos que han de realizarse.

En la reunión ha reinado la mayor armonía, y se espera que todos coadyuvarán á evitar la ruina que amenaza á Tudela, por la tendencia que el río Ebro muestra á salir de su cauce ordinario.—Grassa.

Noticias locales.

Valencia 19, 9'15 m.

En esta ciudad pasará en el actual año poco menos que desapercibido el día 1.º de mayo. Los socialistas únicamente celebrarán un meeting, y por la tarde irán á pasear á la Alameda.

Todos los partidos se aprestan para la próxima lucha electoral.

Se hallan gravemente enfermos la señora baronesa de Santa Bárbara, el señor marqués de Cruilles y el comandante de marina Sr. Sánchez Barcátegui.

Decididamente, el diputado á Cortes zorrillista D. Vicente Duade, se retira de la política. Los progresistas pierden verdaderamente uno de sus más valiosos elementos al par que elocuente orador. El Sr. Duade no ha tenido enemigos hasta ahora, que al retirarse con honra, un pequeño grupo de republicanos de otro matiz le tilda y le escarnece, sin razón.

Los funerales por los naufragos del Reina Regente se verificarán el miércoles de la semana próxima.

Varios periódicos han denunciado al alcalde que se matatea en grande escala. El Sr. Salazar piensa, para evitarlo, introducir grandes reformas en el ramo de consumos.—Ferrando.

DE LA AGENCIA FABRA

París 19.

El conocido escritor Sr. Catulo Mendes sigue mejor de la ligera herida que recibió en su desatío á espada con el periodista Sr. Julio Huret.

Buenos Aires 18.

Durante el día de hoy ha circulado aquí el rumor de que el gobierno del Uruguay tiene el propósito de denunciar todos los tratados de comercio.

Esta noticia es vivamente comentada; de resultar cierta, se originarían graves perjuicios á los intereses de muchas naciones europeas que mantienen activo comercio con el puerto de Montevideo.

El Havre 19.

El presidente de la república, Sr. Faure, asistió anoche á un banquete que se dió en honor suyo en la subprefectura.

Después se dirigió al Circo, donde hubo una representación de gala.

La concurrencia, tan numerosa como escogida, hizo una entusiasta demostración de afecto al Sr. Faure, quien fué también aclamado en las calles del tránsito.

Término de una cuestión.

ACTA

Reunidos en Madrid á las diez de la mañana del día 18 de abril de 1895, de una parte los Sres. D. Carlos María Cortezo y D. Eduardo Dato, en representación de D. Guillermo Rancés, y de otra parte los señores D. Cristino y D. Emilio Martos, en representación de D. Adolfo Suárez de Figueroa, exponen los primeros que su representado el Sr. Rancés se considera gravemente ofendido por las frases y conceptos de párrafo primero del artículo que con el epígrafe *Carra á cara* se in-

sertó en el número de *El Nacional* correspondiente al día de ayer, por considerar que se refieren al periódico *El Tiempo*, que es director el Sr. Rancés, y en este supuesto solicitan una explicación satisfactoria, ó en otro caso, piden una reparación por las armas.

Los representantes del Sr. Suárez de Figueroa, director de *El Nacional*, declaran: que las frases y conceptos que la representación del Sr. Rancés considera ofensivos no iban dirigidos á este señor, manifestando al propio tiempo que el señor Figueroa no retira dichas frases por la antedicha razón de que no se refieren al Sr. Rancés, y porque tampoco se refieren al periódico que éste dirige.

Los representantes del Sr. Rancés, en vista de las explicaciones dadas por los del Sr. Suárez de Figueroa, y no refiriéndose ni á su apadrinado ni al periódico que dirige los conceptos que estiman ofensivos, dan por satisfactoriamente terminada su misión, acordándose por todos que se levante este acta, que firman por duplicado, á fin de que los Sres. Rancés y Suárez de Figueroa haga de ella el uso que tengan por conveniente.—Cristino Martos.—Emilio Martos.—Carlos María Cortezo.—Eduardo Dato.

INDULTO Á DESERTORES

El real decreto que, como hemos anunciado, firmó S. M. la reina concediendo indulto á prófugos, desertores y penitenciarios de Mahón, dice en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Se concede indulto de las penas y correctivos que pudieran corresponderles:

1.º A los desertores que no hayan cometido otro delito.

2.º A los prófugos. Para optar á los beneficios de este artículo unos y otros, deberán presentarse á las autoridades militares ó agentes consulares en los respectivos casos, dentro del plazo de dos meses si residen en la Península, islas adyacentes ó Ultramar, y de cuatro si se hallan en el extranjero, á contar desde la fecha del presente decreto; en la inteligencia de que los que se presenten en Cuba ó Puerto Rico, recibirán como gratificación el importe de un pasaje de su clase desde la Península á la isla en que lo verifiquen.

Las causas que contra los mismos se hubieren instruido quedarán desde luego sobreesidas.

Art. 2.º A los desertores y prófugos que no se presenten en los plazos marcados en el art. 1.º y sean aprehendidos, se les destinará desde luego al ejército de Cuba por el tiempo reglamentario, con el recargo en el servicio que por la ley les corresponda, en virtud de las facultades concedidas al gobierno por el artículo 645 del Código de Justicia militar y ley de Reclutamiento.

Igual destino se dará á los individuos de la Península, islas Baleares y Canarias y guarniciones de las comandancias generales de Ceuta y Melilla que deserten en lo sucesivo, interin dure la campaña de Cuba y sean condenados á recargo en el servicio.

Art. 3.º Se admitirá la redención á metálico por 2.000 pesetas á los prófugos y desertores que, habiendo cumplido cuarenta años de edad ó contraído matrimonio lo soliciten, y hagan efectiva en los plazos que determina el art. 1.º, según su respectiva residencia.

Art. 4.º Serán exceptuados de los anteriores beneficios los que hubiesen cometido el delito de desertión en Cuba desde que se declaró en ella el estado de guerra, salvo los casos en que el general en jefe de aquel ejército creyese oportuno concedérselos.

Art. 5.º Los corrigendos de la penitenciaría militar de Mahón, procedentes del ejército de Cuba, serán indultados de la pena ó penas que sufran, y se les destinará desde luego al mismo para servir en los cuerpos que se determine en las condiciones que les corresponda, quedando prohibido que durante la campaña en

la isla de Cuba sea destinado ningún individuo de aquel ejército á la referida penitenciaría.

El general en jefe podrá reducirlos en alguna fortaleza ó destinarlos á determinados servicios, conforme previene el artículo 644 del Código de Justicia Militar.

Art. 6.º Se indultará igualmente á los corrigendos de la expresada penitenciaría procedentes de los distritos de Filipinas, Puerto Rico, Península, capitánías generales de Baleares y Canarias y comandancias generales de Ceuta y Melilla, si voluntariamente se prestan á pasar á la isla de Cuba, en la cual servirán el tiempo de los de su reemplazo en Ultramar, y los de la clase de voluntarios el que dure la campaña.

Art. 7.º Los individuos comprendidos en el artículo anterior que no vayan á servir al ejército de Cuba, bien voluntariamente ó por lo dispuesto en el art. 5.º, irán á Cuba previo indulto si lo verifican los cuerpos de su procedencia, incluyendo también en los sorteos que con igual objeto se hagan en los mismos.

Art. 8.º El ministro de la Guerra dictará las disposiciones oportunas para la ejecución del presente decreto.

Según las últimas estadísticas, las calles de la populosa capital de Londres tienen un desarrollo total de 10.638 kilómetros y medio; el alcantarillado mide 4.880 kilómetros, 54.740 los hilos telegráficos, 7.245 las cañerías de conducción de aguas y 5.152 las de gas.

El servicio de incendios cuenta con 58 estaciones fijas, 6 móviles, 4 flotantes, 38 bombas de vapor, 4 id. id. en las estaciones flotantes, 110 bombas á brazo y 585 obreros.

La policía consta de 13.765 agentes que cobran anualmente 3.125.000 francos. El comisario general jefe de la policía, tiene 52.500 pesetas de sueldo.

Hay además en Londres, 1.000 administraciones de correos, 10.500 ómnibus, 24 hospitales generales y 110 especiales.

Por último; vale la luz pública en la ciudad del Támesis, 448 periódicos de todas clases, publicándose 1.781 en el resto de Inglaterra, 101 en el país de Gales, 220 en Escocia, 116 en Irlanda y 23 en las islas adyacentes.

Bajo la presidencia del Sr. Oliván celebró sesión pública la Academia Médica Quirúrgica Española.

El Sr. Pardo Regidor presentó un enfermo de lupus en la mano izquierda, operado por el raspado profundo y la cauterización, conservando todas las funciones y movimientos de la mano, resultado obtenido con la cicatrización más completa en sólo tres semanas de tratamiento.

El Sr. Codina reanuda su estudio sobre la influencia de las enfermedades febriles en la provocación del parto prematuro, y se manifestó adversario de cuantos, para prevenir la presentación espontánea del mismo, se deciden por la provocación artificial.

El Sr. Moliner hizo algunas consideraciones sobre el mismo tema, que tuvo que suspender por haber pasado las horas reglamentarias.

La bella y aplaudida tiple señorita D.ª Elena Placer, ha salido en el expreso, contratada para Córdoba.

Por persona interesada sabemos que el concesionario de la caja de créditos personales del Casino de Madrid ha demandado á dicha sociedad, porque su junta directiva no toma con los socios deudores las determinaciones que debiera, con arreglo al contrato celebrado para creación de la mencionada caja.

La candidatura silvestra para concejales por el distrito de Buenavista la forman los señores marqués de Cubas y barón del Castillo de Chirel.

De las 72 defunciones ocurridas el día 16 en Madrid cincuenta y tres recayeron en niños menores de cinco años.

La combinación acordada en el Consejo de anteaer entre varios individuos de la

administración de justicia de la isla de Cuba, es la siguiente:

Nombrando presidente de la Audiencia de la Habana al Sr. Puliado Arroyo, que era fiscal del mismo tribunal.

Para la fiscalía se nombra al Sr. Cubas Fernández, que era presidente de sala, y para este puesto al Sr. Romero Torrado, que á su vez era presidente de la Audiencia.

S. M. la reina ha firmado ayer el decreto relativo á las obras del puerto de Castellón de la Plana.

También ha firmado un decreto admitiendo la dimisión al Sr. D. Angel Avilés, director de Administración civil de Filipinas, y otro rebajando los derechos de carga y descarga para los azúcares de Puerto Rico.

Las secciones del Congreso eligieron las comisiones para dar dictamen en los proyectos de ley sobre retenciones de sueldos á los empleados civiles y pagas extraordinarias á las familias de los naufragos del Reina Regente.

Ha sido botado al agua en Copenhague el yate *Standard*, mandado construir por el czar Alejandro III, que disfrutará su heredero Nicolás II.

El buque es el mayor de todos los de su clase construidos hasta el día, pesa más de 425 toneladas y posee una máquina de 11.000 caballos.

El hermoso buque estará completamente listo el año próximo.

A la botadura asistió la familia real dinamarquesa, ligada con estrechos vínculos de parentesco á la casa soberana de Rusia, todas las autoridades, comisiones oficiales y numeroso público.

Según comunica el gobernador de Guipúzcoa, la enfermedad del tifus en Pasajes carece de importancia, existiendo en la actualidad cuatro enfermos, sin que haya ocurrido defunción alguna.

Han sido adoptadas todas las precauciones sanitarias aconsejadas por la ciencia.

Con gran aplauso ha debutado en el teatro de la Zarzuela el barítono señor García Camargo, quien lució sus excelentes facultades en el papel de Melchor de *La Dolores*, del maestro Bretón.

El Sr. García Camargo es uno de los más aventajados discípulos del notable profesor de canto Sr. Donati.

COGNAC HENRI GARNIER & C.º

LA COLA DE UNA CORRIDA.

Le Temps viene todo escandalizado con motivo de la corrida de toros celebrada en Nimes, y en la cual han recibido atreventos y pública muerte seis puerocitos animales domésticos con cuernos de á vara.

El motivo de su disgusto ha sido que los tribunales de aquella ciudad han condenado sólo á una peseta de multa al vil infractor de la ley Grammont, protectora de los animales domésticos, y no ha impuesto la pena de garrote vil á los matadores.

Pero cuando el colega alcanza el tono épico y echa mano de las *seaxgripedalibus* es al referir que el propio gobernador de Nimes, el obligado á hacer respetar las leyes, estuvo en un palco presenciando la lidia y muerte del primer toro.

Como si el primero no hubiera sido tan digno de las alegrías de la vida como sus cinco hermanos!

Le Temps propone que los socios de la protectora se instalen á las puertas de las plazas de toros é impidan la entrada del público, defendiendo así la vida de los pacíficos Veraguas, humanitarios Mieras y caritativos Saltillos.

¡Aquí podían hacerlo, ó mejor dicho, intentar!

Los que se sienten protectores suelen estar abomados á localidades próximas al anillo para ver de cerca la corrida.

Verdad es que aquí á nada se le ocurre considerar como animal doméstico, ó como quien dice, para andar por casa, al

que ha vencido en la lucha al tigre y león.

DESDE SAN FERNANDO

17 ABRIL.

En busca del «Reina Regente».

Hoy ha vuelto á salir de Cádiz el vapor de los Sres. Haynes, *Servando*, para continuar los trabajos de exploración y sondeos en busca del *Reina Regente*. Van en él los redactores de *La Crónica* y *La Diástasis* Sres. Enciso y Quero.

No quisiera equivocarme; pero vuelva á insistir en mis apreciaciones anteriores de que no han de conseguir absolutamente nada en sus nuevos trabajos, por las razones que ya expuse en mi anterior y que voy á repetir, añadiendo otra, también muy poderosa y digna de tenerse en cuenta.

Los únicos barcos llamados á obtener algunos resultados en tan ardua empresa son el *Dacia* y el *Mirón*, cuya misión es la de recomponer los cables, trabajos en parangón con el de que se trata, por sus condiciones especiales; así es que todo cuanto se intente sin este poderoso requisito, lo considero completamente nulo, lo mismo con la mar bella que picada é irrecible. Además, ¿no ha podido la impetuosa corriente que existe en ese sitio arrastrar la hermosa nave á larguísima distancia del lugar donde se sumergió?

No obstante, es digna de la más alta consideración, la desinteresada conducta de los Sres. Haynes, la cual indudablemente sabrá recompensar el gobierno de S. M., así como también el más infinito agradecimiento, no solo de las familias de aquellos desgraciados naufragos, sino de España entera, que llora con lágrimas de amargura tan imponente catástrofe.

Veremos que resultados dan las nuevas exploraciones.

Archivero ahogado.

Ya me ocupé en mi carta anterior de este desgraciado suceso, ocurrido en la persona de D. Juan Cerro Morales.

A pesar de las diferentes pesquisas que se han hecho, aun no ha sido hallado el cadáver de dicho funcionario.

Este era muy conocido en Madrid donde prestó por espacio de algunos años sus servicios en la Biblioteca del ministerio de Marina.

En señal de duelo.

Desde que se declaró oficialmente la pérdida del *Reina Regente*: ostenta colgaduras negras el edificio Ayuntamiento de esta ciudad y su bandera á media asta.

Las honras que dicha corporación dedica á estos valientes, tendrán lugar en nuestra parroquia-diocesana el 25 de los corrientes, con inusitada pompa.

MIGUEL PAEZ.

SUCESOS

Cena económica.

Se efectuó ayer en el café de San Luis (Montera, 42).

Los comensales fueron tres; pero la historia no se refiere más que á dos, á saber: Antonio C. García y Tomás S. Martínez.

Pues como decíamos, los tres comensales se reunieron en fraternal cena.

Se acordó no brindar en prosa ni en verso, porque se declararon enemigos del parlamentarismo; pero en cambio, echaron suertes para ver quién de los tres podía tomar las de Villadiego.

A uno de ellos, como es natural, le tocó la suerte, y después de apurar como despedida algunas copas más se separó de sus camaradas, quedando los otros dos á responder de cuanto resultase.

CONSECUENCIAS DEL VICIO

comedia que inventa para... para hacer pagar sus deudas...

Leonida se estremeció como si su marido la hubiera insultado.

—¿Os prohibo que calumnieis á mi hijo! ¡Es incapaz de esos indignos cálculos!... ¡Que tiene deudas!... Pues bien, ¿no habéis pasado toda vuestra vida teniendoos? ¿No habéis arrojado siempre el dinero por la ventana?...

—¿No os parece, querida mía, que vos me habéis ayudado admirablemente á eso y que respecto al dinero nada tenemos que echarnos en cara? Cuando tuve el honor de casarme con vos, poseíais más de cinco millones y yo no tenía otro capital que la renta de los tres millones, de la fortuna de mis desgraciadas hijas.

Su rostro reflejó cierta dignidad y continuó: —¿Ambos nos pusimos á gastar sin duelo, hasta tal punto, que comprobada la ausencia de mis hijas y al pedir yo que se me pusiera en posesión del capital, se me contestó que no ofrecía las garantías necesarias, lo cual, después de todo, era cierto, porque á no haberme contestado eso, creo que hubiera tardado muy poco tiempo en comerme el capital. El tribunal encomendó su custodia á un liquidador, y esa es nuestra reserva para el porvenir!

Mientras Saint-Hermond hablaba de sus hijas, Leonida había bajado instintivamente los ojos. Después dijo, mostrándose un poco nerviosa:

—Cuando hayáis sido puesto en posesión de esos millones, amigo mío, creo que lo mejor será que pidamos nuestra separación de bienes: vos tendréis vuestra fortuna y yo la mía...

—Nada de eso—replicó Hélier con encantadora vivacidad;—porque de los cinco millones que poseíais, no quedan más que dos, y tenemos setecientos ú ochocientos mil francos de deuda. Pondré, pues, mis tres millones en el fondo común. ¡Esa es nuestra situación, clara y sin ocultaciones, querida mía. No soy un varo; pero he pensado en el porvenir, y creo que haríamos un mal servicio á nuestro hijo, si no nos opuséramos un tanto á sus caprichos. ¡Se arruinaría él y nos arruinaría á nosotros!...

—¿Pero qué es lo ha hecho, Dios mío! —Ha hecho lo suficiente para que otros padres que no fuéramos nosotros, exigiesen su interdicción. ¡Debe cuatrocientos mil francos! —¿Eso es imposible!—exclamó Leonida sofocada.—¿Quién os ha dicho eso?

Saint-Hermond vaciló un momento, al cabo del cual dijo:

—Me han dado esas noticias personas muy serias que no debo nombrar.

El conde vió entonces que su mujer se impresionaba tanto, que era preciso tranquilizarla, y se apresuró á cogerla la mano y besársela con un cariño que no la había demostrado desde hacía muchos años:

—Perdonadme, mi buena amiga; pero era preciso que lo supierais... A vuestro cuidado dejo el hablarle de este asunto. Yo no le hablaré de él más que como y cuando vos lo deseéis. Cercioraos bien de si la cifra es exacta, y tomaremos nuestras determinaciones... ¡Con tal de que se enmiende!...

—¿Pasaréis la velada en casa?—preguntó la condesa?

Saint-Hermond pareció vacilar, pero dijo: —No... Me parece que he prometido ir al Club esta noche... Si... sí... lo he prometido.

Y al pronunciar estas palabras una llama brillaba en sus ojos: veía la resplandeciente sala del Circo Moderno y á Maina saltando sobre su caballo.

Se fué á sus habitaciones, y su mujer permaneció aterrada en el salón, no por la cifra á que ascendían las deudas de su hijo, sino por la sola idea de la comedia indigna que éste había representado para con ella.

—¡Buenas noches, mamá! ¡Toma! Acababa de llegar Arturo, y decía estas palabras, besando cariñosamente á su madre y poniéndola ante los ojos un hermoso ramillete de violetas.

—Se lo he comprado á una vendedora en la calle; pero huele muy bien.

La condesa le estrechó contra su pecho, preguntándole:

—¿Piensas mucho en tu mamá? —¿En quién he de pensar, sino en tí! Se sentó cerca de la chimenea é hizo sentarse á su madre frente á él.

—Di, mamá, ¿no salimos esta noche? —Yo no; pero estás en libertad de salir tú. Ya sabes que hemos convenido en que cuando me dediques la tarde puedes disponer de la noche.

—No; no salgo. Haremos música, mamá. —¿Sabes que hay pocos muchachos que consagren así el tiempo á su madre? Tú mismo el año pasado...

—¡Ah, sí; el año pasado!... Hablemos de eso. Hizo una ligera mueca, y añadió:

—¡Siempre la misma cosa! ¿Crees tú, mamá que no se cansa uno de esas señoritas y de las comidas... y partidas... ¡Y luego que se necesita mucho dinero!...

—¿Apostaría á que has perdido en el juego

—¡Ah!... ¡Si no fuera más que en el juego, mi querida mamá!

Pasó el brazo alrededor del tallo de su madre y hasta aparentó verter algunas lágrimas.

—¿Qué te pasa, hijo mío? ¡Háblame con toda franqueza!

—¡Ah! ¡Te juro, madrecita, que no me dejaré arrastrar más!... ¡Sufro muchas humillaciones desde hace un mes!

—Desde hacía un mes, es decir, desde que se había mostrado hijo cariñoso y bueno!

—¿Qué es lo que te pasa?... Cuéntamelo.

—¡Muchas cosas, madrecita!... ¡No se puede vivir sin dinero, ni aun al lado de los amigos! Ya sé que me dirás que tengo mi pensión... pero á veces no sabe uno lo que se hace... no basta la pensión y se ve uno estrechado por los usureros, teniendo que firmar cinco ó seis mil francos por mil... Y cuando menos lo piensa uno, se ve molestando, humillado y amenazado por los usureros, por cuatrocientos ó quinientos mil francos... ¡Ah! Es una lección, bien ruda, y te juro que jamás...

Un estremecimiento glacial agitó á la condesa y hasta durante algunos segundos pareció que su corazón había dejado de latir.

Arturo se calló y sus ojos buscaban con ansiedad los de su madre. Hubiera querido fascinarla, dominarla, y veía que le volvía lentamente la espalda. ¡Oh! Aquello no lo hacía por avaricia, sino porque comprendía que todas las caricias de su hijo se encaminaban á un fin: «Paga mis deudas y te adoraré...» Pero fué cobarde y no se atrevió ni aun á hacer la menor alusión á aquello que adivinaba tan claramente. «¿Qué importa—pensó—cuál sea el motivo que le ha hecho refugiarse en mí?... Las reprensiones no me harán retenerle más á mi lado... Y puesto que se muestra arrepentido...»

—¡Loco!—le dijo, abriéndole los brazos.—¿Es posible?...

Arturo vió que había logrado lo que deseaba y besó á su madre con loca ternura, diciéndola:

—¡Ah! No me dejarás insultar, ¿verdad? ¡Pagaré por mí, madrecita querida!... Mira, ayer uno de esos usureros, llamado Berwick, me trató de muy mala manera... ¡Ah, hubiera llorado!...

La condesa se estremeció al pensar en la humillación que debía haber experimentado su hijo.

—Oh, querido, tienes razón al contar conmigo... Pero... ¿No dejarás de amarme?

—¿Dejar de amarte? ¡Creeo que no te he quecido tanto jamás, mamá! Y añadió para sí: —¡Ya cayó!...

VIII

El medio de Leonida.

EDICION DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRAFICO OFICIO DE LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Para las familias de los mártires. Siéntenza 19. 2'25 t.

La sociedad de aficionados, El Liceo, celebrará el sábado una función a beneficio de las víctimas del Reina Regente...

Una cojida.—La feria. Sevilla 19. 6'40 t.

En la corrida de esta tarde fué cojido Reverte por el segundo toro, que le causó una herida en la mano derecha...

DE LA AGENCIA FABRA

Habana 19. Procedente de Puerto Rico, fundóse ayer en este puerto el vapor correo Ciudad de Cádiz...

El exterior español, después de abrir a 73-56, bajó a 72-87, haciéndose luego a 73-06.

Nueva York 19.

Se asegura que Rusia conoce y aprueba las condiciones de paz exigidas por el Japón a China. Se añade que en cambio esta última potencia hará a Rusia concesiones territoriales...

Londres 19.

The Standard, hablando de la cuestión chino-japonesa, que tanto preocupa en estos momentos a algunos gabinetes europeos, dice que tiene motivos para asegurar que, si las circunstancias lo exigen, Francia e Inglaterra obrarán de común acuerdo respecto de dicho asunto.

París 19.

La Gaceta de Francia anuncia que el matrimonio del duque de Aosta y la princesa Elena de Orleans, se celebrará el día 8 de junio en la iglesia de Kingstons.

Londres 19.

Los procesados Oscar Wilde y Taylor serán juzgados por el tribunal de Asises, habiéndoseles negado la libertad bajo fianza.

Berlin 19.

El crucero alemán Alejandrina, que procedente del extremo Oriente se encuentra en el Mediterráneo, ha recibido orden de marchar inmediatamente a Tángen.

El Havre 19.

El presidente de la república, señor Faure, ha visitado el crucero inglés Australia, con un tiempo verdaderamente espléndido.

Vienna 19.

Desde ayer se han sentido en Laibach cuatro nuevos terremotos. Siguen recibiendo auxilios. La localidad de Vodie ha quedado casi por completo destruida.

Lisboa 19.

Las fuerzas militares que habían embarcado en el vapor Peninsular, que perdió su hélice, marcharán a Lorenzo Márquez el día 29 en el vapor Vega.

EN BUSCA DEL "REINA REGENTE," POR TELEGRAFO

Regreso de la comisión oficial. Tarifa 19, 10 m.

Ha regresado Enciso, acompañando a la comisión oficial que fué en busca del Reina Regente.

El mar ha arrojado a la playa un barril con cadena que se cree proceda de algún naufragio.

El barril demuestra haber estado flotando muchos días, por la gran cantidad de percebes que lleva adheridos.

Tarifa 19, 10 m. Sale el vapor Servando para hacer rastro.

El tiempo es inseguro, pero algo mejor que ayer.

A bordo del vapor vamos los correspondientes de la prensa madrileña señores Quera, Herrera y yo. Regresamos a Tarifa a las seis de la tarde.

Tarifa 19, 8'15 m. Ha regresado el vapor Servando, después de diez horas de exploraciones, en las cuales ha recorrido 30 millas describiendo círculos concéntricos desde Bolonia a Cabo Plata.

El vapor marchaba poco a poco. Roinaba viento O. y el sol era espléndido.

A poco de empezar el rastro rompióse el aparato por haberse enganchado en el fondo.

Fué reemplazado acto continuo, pero no se ha encontrado nada.

TELÉFONO

DE MADRID A BARCELONA

Ayer tarde a las cuatro se ha inaugurado oficialmente la línea telefónica interurbana del Nordeste.

Al acto asistieron representaciones de todos los periódicos de Madrid, deseosos de admirar la portentosa aplicación de uno de los más grandiosos inventos del hombre.

Desde Barcelona a Zaragoza se oye la voz en Madrid, mucho mejor que desde cualquier teléfono de la corte, la que trasmite otro desde la Puerta del Sol.

Una rondalla tocó y cantó desde Zaragoza admirablemente, y se oyó de un modo perfecto.

Algunos representantes de periódicos madrileños llamaron a sus correspondientes en Barcelona y Zaragoza, y no faltó quien aprovechó la oportunidad para transmitir ó recoger alguna noticia.

En Barcelona, según nos dijeron, descargaba una horrosa tempestad, y en Zaragoza hacia un viento que se llevaba las chimeneas.

Lástima fué que no pudiéramos enviar a nuestros colegas por el precioso aparato un poco de sol y de calma de las que tenemos por excepción en Madrid.

La empresa está admirablemente montada. Hay un despacho para el público en la calle de Alcalá, esquina a la de Sevilla, y allí pueden escribirse los telegramas ó despachos telefónicos, cuyo precio es igual al de los telegramas ordinarios.

Hay conferencias para el que quiera transmitir de viva voz sus pensamientos. Nuestra más cordial enhorabuena a los Sres. Ubach, distinguidos ingenieros, que han hecho la instalación, y al señor Orduña, jefe de la estación telefónica de Madrid.

Los periodistas fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Desde el día 20 quedan abiertas al servicio público, en la red telefónica interurbana del N.E. de España, las estaciones de Madrid, Zaragoza y Barcelona, con arreglo al cuadro de tarifas que insertaremos en la cuarta página de nuestro número del sábado.

La estación central, en esta corte, se halla instalada en la calle de Alcalá, número 18, y en el piso cuarto del número 8 de la calle de Sevilla.

En la tercera Casa Consistorial se verificará el día 23, a las dos de la tarde, la subasta de géneros de vestuario para los asilados de San Bernardino, y a las tres del mismo día la de construcción de un trozo de alcantarilla en la calle de Arriaza.

La subcomisión de Espectáculos designada como ponente para organizar los festejos que el Ayuntamiento celebrará en el próximo mes de mayo está compuesta por los Sres. García de la Rasilia, Luxán, Concha Alcalde y Aguilera.

Ayer ha tomado posesión del cargo de director de la Escuela superior de Guerra, el general D. Angel Aznar.

Por ahora no hay nada de lo que han anunciado algunos periódicos, acerca de que dicho señor piense modificar el plan de estudios de dicha escuela, pues además de que no ha tenido tiempo para ocuparse de nada de eso, es asunto que compete, en lo que a la distribución de estudios se refiere, al ministerio de la Guerra.

La Junta municipal de asociados, citada para ayer en el Ayuntamiento, no se ha reunido por falta de número de vocales: lo hará en segunda citación dentro de los ocho días, para la sanción de varios acuerdos municipales, entre otros el aprobatorio de los pliegos de condiciones para la subasta de piedra partida con destino a las vías públicas.

Las secciones del Senado se han reunido ayer tarde y han nombrado las comisiones acerca de los siguientes proyectos de ley:

Establecimiento de cables entre la Península, las Antillas, las Bahamas y los Estados Unidos.

Cesión al Ayuntamiento de la Coruña del fuerte de San Carlos.

Concesión de un ferrocarril de Valls a Tarragona.

Declaración de interés general del puerto del Barquero.

Concesión de un ferrocarril de Santona a Bárcena de Cicero.

Idem de prórroga para terminar las obras del ferrocarril de enlace entre el de Valencia a Liria y el de Valencia a Utiel.

Y varios proyectos más de inclusión de carreteras de poca importancia en el plan general de las del Estado.

En ninguna sección ha habido lucha.

Ayer tarde se ha constituido en el Congreso la comisión que ha de dar dictamen en la proposición de retenciones a funcionarios civiles, nombrando presidente al Sr. Laserna, y secretario al señor Montes Sierra.

Se ha redactado el dictamen con una modificación, que hace extensivos los beneficios a las viudas y huérfanos de los empleados civiles.

Ha sido procesado nuevamente por la publicación de un artículo en La Voz Montañesa, titulado «Castelar ha dormido», el redactor de aquel periódico, señor Castroviejo.

Por iniciativa de S. M. y AA. RR. se verificará el próximo domingo en el teatro del Príncipe Alfonso un concierto, cuyos ingresos se destinarán a las familias de los naufragos del Reina Regente.

El concierto será una verdadera solemnidad artística y en él tomarán parte Uctán, Baldelli, Verger y probablemente Tragó.

LO DEL DÍA

Signe comentándose la extensión de los debates económicos del Congreso.

Parece, y bien lo recoge El Imparcial, que el Sr. Salmerón, principalmente, se preocupa de hacer creer a los republicanos partidarios del retraimiento, que de su actitud pueden surgir conflictos entre la mayoría y la minoría de las Cortes, y todo género de dificultades.

Entre tanto, el presupuesto de Gracia y Justicia no se ha aprobado todavía, y no se espera el fin del debate, de otra razón ni de otros medios que los del cansancio.

Los ingleses han ocupado sin resistencia las fuerzas de Mankala y Munkala.

mento contra los revolucionarios impenitentes el trabajo del partido carlista, que en toda España ha presentado la creación de sus juntas de propaganda y organización, existiendo provincia en que sólo faltan por tenerse doce pueblos, y habiendo formado ya en Madrid, diez de distrito, y ciento de barrio.

Se ha presentado en el Congreso una enmienda pidiendo que puedan ser nombrados gobernadores civiles los militares que lleven veinte años de servicio y los oficiales del Consejo de Estado que lleven diez, y cuatro de ellos adscritos a la sección de Gobernación.

El comité federal municipal de Madrid ha acordado retraerse de las próximas elecciones municipales de Madrid.

De un día a otro se reunirá en el Congreso la junta central del censo.

El ministro de Fomento, Sr. Bosch, lleva al ministerio propósitos de reformar la instrucción pública. Pero nada puede adelantarse sobre la reforma, porque no está ultimada todavía.

Hoy se celebrará el avanzado meeting de los republicanos adversarios de la lucha electoral en el teatro del Príncipe Alfonso.

Es probable que el ex ministro de Hacienda Sr. Canalejas pase algunos días de la semana próxima en su distrito de Alcoy.

La sesión del Congreso de ayer ha pasado en la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, debatiéndose las mismas cuestiones de los anteriores días.

La comisión referente al examen de la inversión dada a los fondos votados para la construcción de una escuadra, se ha reunido ayer bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo y con asistencia de todos los vocales, excepto el Sr. Gamazo, que se encuentra enfermo. Se han nombrado tres ponencias.

Una, compuesta de los Sres. Gamazo y Eguiluz, para que dé cuenta de la inversión del crédito extraordinario.

Otra, de los Sres. Moret y Barrio y Mier, para que proponga los recursos y los medios de terminar la construcción de los buques que no están concluidos.

Y la tercera, de los Sres. Silveira, Moret y Azcarate, para que fije las reglas que en el porvenir hayan de aplicarse para los gastos de las construcciones de barcos de guerra.

CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 19.

(Recibido el 19.) General segundo cabo al ministro de la Guerra:

Según me comunica el general en jefe, los insurrectos atacaron ayer el poblado de Dos Caminos, siendo rechazados por el destacamento compuesto de siete hombres. El enemigo tuvo tres muertos hallados y varios heridos. Me dice el general que sale para Manzanillo.

En las demás provincias no hay novedad.—Arderius.

DE LA AGENCIA FABRA

Nueva York 19.

Se acaban de recibir importantes telegramas de la Habana.

Los insurrectos han incendiado el ingenio llamado de Dos Amigos. Una enorme cantidad de caña de azúcar ha sido presa de las llamas. Las pérdidas son considerables.

Este hecho ha producido gran indignación.

El general Martínez Campos ha dirigido una proclama ofreciendo indulto a todos los insurrectos que se sometan, excepto a los jefes que, en el caso de ser presos, serán castigados con todo el rigor de la ley.

Un telegrama de Tampa, principal centro del filibusterismo, dice que el 16 del corriente una partida de 750 insurrectos intentó apoderarse de Guantánamo, pero que fueron rechazados por la guarnición.

Los insurrectos se retiraron dejando catorce muertos sobre el campo.

Londres 19.

La noticia del desembarco de Máximo Gómez y Martí en la isla de Cuba fué publicada por todos los periódicos de Nueva York en la mañana del 15 del corriente, pocas horas después de haber ocurrido aquel hecho.

El Herald de Nueva York continúa publicando noticias estupendas sobre la insurrección de Cuba.

Los laborantes se despatchan a su gusto, gracias a la facilidad con que acogen todas sus patañas los periódicos norteamericanos.—Fabra.

Con grandiosidad inusitada se ha efectuado ayer tarde en la iglesia parroquial de San José, el solemne ejercicio llamado vulgarmente de los Siete viernes, por efectuarse estos cultos los siete viernes siguientes al Viernes Santo.

El Santísimo Cristo del Desamparo, a quien se dedican estos cultos, se destacaba grandioso bajo dosel, en la capilla mayor profusamente iluminada con velas y focos de luz eléctrica.

El grandioso recinto se hallaba lujosamente decorado por el adornista D. Casiano García.

Ocupó la cátedra sagrada el señor obispo de Sion que, como siempre, estuvo a gran altura.

La capilla música del Canto Sacro, dirigida por el maestro Sr. González y Martínez, fué brillante.

La concurrencia era numerosísima. Estos cultos son, sin duda alguna, de los más grandiosos que se celebran en Madrid.

Anoche fué detenido y entregado al juzgado el presunto autor de la muerte de Basilio Pérez, ocurrida ayer en el paseo de los Ocho Hilos.

laga, D. Francisco Carcer Telles, y de Consuegra, D. José Gómez Jareño.

Entre los nombramientos de secretarios que dimos ayer, quedó sin publicar el del gobierno de Soria, D. Felipe Sopeñan Lizana.

Ha fallecido D. Luis Rodríguez Casanova García San Miguel, hijo de la señora marquesa de Outeiro y sobrino del primer vicepresidente del Congreso señor marqués de Teverga, a quien, como a la distinguida familia del finado, enviamos nuestro pésame.

Dice La Justicia que una comisión de farmacéuticos visitará al presidente de la comisión de presupuestos, Sr. Mellado, con el fin de interesarle para que se vea el modo de evitar las exacciones molestas é injustas del impuesto del timbre que se los exige por la expedición de específicos.

El Sr. Mellado, que ya tenía noticia de estos deseos por haberseles manifestado el distinguido diputado de la minoría republicana D. Tiberio Avila, se hará intérprete de las aspiraciones de la clase farmacéutica en el seno de la comisión de presupuestos, sometiéndolas a la consideración de la misma.

En la próxima semana se verificará en el teatro Eslava la reprise de la preciosa zarzuela en un acto de los señores Estremera y Chapí, titulada La flor de lis, hace muchos años no representada en Madrid y que alcanzó en su estreno, en el teatro de Apolo, éxito grandísimo.

Según las últimas noticias recibidas de León, la muerte del periodista Sr. Fernández Casado, ex director de El Museo, de Gijón, ocurrida en Boñar, y de la que dábamos ayer cuenta, no fué causada por un accidente funesto, como se había creído al principio, sino producida por un asesinato.

Está preso y procesado el presunto autor del crimen, que es sobrino del juez municipal.

En uno de los bolsillos de la ropa del muerto se ha encontrado un escrito en que el Sr. Fernández dice que se mata «por capricho».

Se sospecha que esta declaración hay sido escrita por el presunto asesino.

El redviver del Sr. Fernández fué en contrato con la baqueta en el seguro.

Se cree que el crimen tiene relación con algunos escritos del muerto, publicados en el periódico La Montaña.

El cura párroco de Boñar negó los auxilios espirituales al Sr. Fernández Casado, y formó expediente para no darle sepultura en el cementerio.

Prohibida la inhumación, se reunió el vecindario y firmó una instancia al prelado solicitando que permitiera el entierro y protestando contra la conducta del párroco.

El alcalde y una comisión de vecinos han ido a León a gestionar para que se dé al cadáver del Sr. Fernández Casado sepultura eclesiástica, que ha sido negada por el gobernador eclesiástico, pues el obispo está ausente.

El pueblo está disgustado y se teme que ocurran conflictos.

ZARZUELA.

Fuó una verdadera solemnidad artística el brillante espectáculo celebrado anoche, patrocinado por S. M. la reina y destinados sus ingresos a aliviar la situación de las familias de los naufragos del Reina Regente.

La sala presentaba un aspecto brillantísimo, ocupando todas las localidades lucida representación de la aristocracia y de las clases más distinguidas de la sociedad.

En el palco regio presenciaron toda la representación S. M. la reina regente y su alteza la infanta doña Isabel.

Muchos aplausos se tributaron a los pasajes más culminantes de la notable ópera La Dolores, especialmente al número de la jota, en el que tanto el compositor como los artistas, tuvieron una verdadera ovación.

Tanto la señora Montilla como los señores Mestre, Simonetti, Sigler, Alcántara y Verdagner, interpretaron con mucho esmero la inspirada partitura de Bretón.

El beneficio de la primera triple de Apolo estuvo anoche muy concurrido y la distinguida artista recibió estimables pruebas de las muchas simpatías de que goza entre el público de tan favorecido teatro.

Al terminar la jota de El duo de la Africana, fué obsequiada con monumentales ramos de flores y preciosas canas tallas.

La señorita Pino recibió muchos regalos de sus compañeros, amigos y admiradores.

El consejo de Instrucción pública, reunido ayer tarde, acordó lo siguiente: Se aprobaron las oposiciones a las cátedras de derecho romano de Madrid y Mercantil de Santiago.

Se propuso para la cátedra de literatura española de la Universidad de Valencia a D. José Giles Rubio, y para la ayudantía de la clase de colorido y composición de la escuela de Bellas Artes de Barcelona a D. César Alvarez Dumont.

Concediendo permata entre los catedráticos de metafísica de Valencia y Sevilla.

Se concedieron varios quinquenios.

Se propusieron tribunales para oposiciones a escuelas elementales de niños de uno y otro sexo y de párvulos, dotada con dos mil ó más pesetas.

Se dió cuenta del proyecto de reforma de escuelas de Bellas Artes, quedando sobre la mesa para su estudio.

El domingo 21 del actual a las dos y media de la tarde, se celebrará en el Anfiteatro grande de la Facultad de Medicina, sesión solemne, como aniversario de la fundación del Colegio de Médicos de Madrid. Leerán los discursos el excelentísimo señor doctor marqués del Baso y el Dr. Pando y Valle y presidirá el acto el Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Mañana sábado se reúne en el domicilio de esta corporación la sección tercera.

La Gaceta de hoy contiene las leyes y decretos de Fomento que publicamos anoche, y una ley del ministerio de Ultramar rebajando en un 25 por 100 el derecho de carga vigente sobre azúcares de todas clases y mieles de la isla de Puerto Rico.

Bolsín de la noche.

Fin de mes, 70,80. Barcelona: Interior, 70,87. Exterior, 81,50. París, 90,00. Londres, 40,00. Francos, 11,30. Libras, 28,05.

Han sido nombrados alcaldes de Ma-

DESDE MELILLA

ABRIL 16.

Los rumores que, como dije en mi carta anterior, circulaban por la plaza sobre la marcha del príncipe Araaf, se han confirmados. Ayer lunes, á las diez de la mañana; y acompañado de su secretario, marchó de este campo con dirección á Mesía. Como día de feria en Frajana, tuvo una brillante despedida por la gran afluencia de moros que en la feria se hallaban, siendo acompañado por un numeroso grupo hasta muy cerca de la kabila de Mazuz, donde le esperaban 80 moros de esta kabila á caballo, que es el ejército que lleva.

El mismo día, á las siete de la mañana se reunieron los cabos y moros más influyentes de las kabilas limitrofes, acordando continuar la política seguida por Mulay Araaf hasta la fecha y procurar por todos los medios posibles contrarrestar cualquiera algarada que los moros pudiesen cometer; asegurámme que el príncipe volverá dentro de un par de meses y que traerá, como ya varias veces he dicho, fuerzas bastantes para dejar de una vez arreglados los asuntos pendientes.

El general Cornel en la visita que ha girado á los fuertes, ha quedado, según tengo entendido, complacido del buen estado de higiene que se observa en estos y del cuidadoso esmero con que se hallan colocadas, tanto las municiones de boca como las de guerra, así como también de la ventajosa posición que, dada la naturaleza del terreno tiene nuestra línea de fortificación.

Días pasados y con un almuerzo al que asistieron oficiales de los diferentes cuerpos de la guarnición, celebraron los artífices el fin de las obras que para el arreglo de su cuartel han hecho. En todas las dependencias del mismo se observa la seriedad y el buen gusto que caracteriza á tan distinguidos oficiales; pero lo que más llama la atención por la exquisita elegancia y buen tono con que se halla decorado, es el cuartel de banderas.

Aquello solo podrá decirse que es un barracón por su forma, pues el interior compete bien pueden los tres departamentos de que constan, con las más elegantes habitaciones; respecto á los soldados, dormitorios, comedores, cuarto de baño y demás accesorios, todo está mon-

to como requieren los adelantos modernos. Un aplauso sincero merecen todos los oficiales de este batallón, desde el primer jefe, teniente coronel Sr. Negrete, hasta el último de ellos.

El sábado ocurrió un hecho dentro de nuestros límites que revela el deseo de venganza inmaturo en estos bárbaros: hará unos dos años que un moro de la kabila de Beniscar mató á otro de la de Mazuz, y sabiendo uno de la familia de este último que al tal con bastante frecuencia venía á la plaza, se apostó en la mañana del sábado en la orilla del río, detrás del cerro de Santiago, y al pasar lo disparó tres tiros de revolver, alcanzándole dos, que le hirieron mortalmente.

Enterados los moros, vinieron á recogerlo, y se espera que el nuevo bajá dé el castigo al culpable que ha prometido á nuestro gobernador.

El baile que el Casino Militar ha dado en el espacioso salón de la sociedad Reco Moillense, anoche, estuvo concurridísimo; las señoritas de la población recordarán con placer la alegre fiesta que la oficialidad de la guarnición le proporcionó. Esta empezó á las diez de la noche, ejecutando la orquesta, situada en el palco presidencial, la sinfonía de Guillermo Tell, concluyendo á las cinco de la mañana.

Allí se vió representado lo más distinguido de la sociedad melillense: blondas y encajes, joyas y flores confundidos con el variado uniforme de la oficialidad, hacían resaltar más la brillantez del conjunto.

JOSE BELLIDO.

Los temporales de estos últimos días han causado graves perjuicios en toda la parte baja de Granada y Almería.

En Oree, pueblo de la primera provincia, ha ocurrido con tal motivo una verdadera catástrofe cuyos alcances no es posible aun precisar.

Se han hundido 150 cuneyas y los vecinos han tenido que desalojar 128 vacas del pueblo que amonazaban inminente peligro.

Reina gran pánico por aquellos contornos, habiendo que lamentar algunas desgracias personales.

En Oree, Fuente Nueva y Ventas Mica se han perdido totalmente los campos y la más espantosa miseria aguarda á sus moradores.

Los alcaldes de dichos pueblos piden socorros al gobernador de la provincia.

En la comarca se han agotado los recursos.

MOTIN SOLDADESCO EN FRANCIA.

En el campamento de Avourton, departamento del Mans, los soldados y clases de un regimiento de línea, han sitiado, tomado, quemado y saqueado una cantina.

Su dueño había abofeteado á un soldado del regimiento, y los compañeros, tomándole la ofensa como propia, también se tomaron la justicia por su mano.

Los jefes del regimiento, comprendiendo el peligro que semejantes actos encierran para la disciplina, han intervenido, han arrestado á los cabezas de motin é instruyeron sumaria para esclarecer y castigar los delitos cometidos.

ITALIA Y LA ERITREA.

Ante el temor de que una campaña con el Negus de Abisinia arrastre al gobierno italiano á gastos considerables, se ha dado orden al general Baratieri para que no sólo suspenda su avance contra el Ras Mangascia, sino para que se retire al territorio italiano, más acá del Tigre.

Los periódicos militares italianos censuran la medida; los civiles la aplauden.

El señor ministro de Hacienda ha dictado unas instrucciones para la aplicación del decreto publicado hace pocos días sobre condonación de las contribuciones á los viñedos, naranjales y olivares perjudicados por la flocera y otras plagas y por las heladas y otras calamidades.

Como este decreto es de gran interés para los pueblos, el Sr. Navarro Reverer ha mandado imprimir dichas instrucciones, á fin de remitirlas á los pueblos interesados.

Una noticia para los asturianos.

En la tradicional romería que se celebró el martes en Pola de Siero se vendieron 3.500 docenas de huevos, once picas de sidra y 2.000 litros de vino.

Se puede afirmar de una manera absoluta que los rumores que, en efecto, ayer circularon referentes á la desaparición de unas distinguidas jóvenes y al hecho de estar una ó dos de estas ocultas en uno de los conventos de Madrid, son pura fantasía; al menos así resulta de todas cuantas diligencias hemos practicado.

Y es que cuando no hay noticias de sensación, el público mismo las inventa, para que la prensa las comente y los reporteros se vuelvan locos por esas calles de Dios, dando gusto á las botas.

De estos rumores, rectificados, se hizo eco anoche un apreciable periódico y esta

mañana lo copian otros estimados colegas.

El señor ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina:

Varias leyes de carreteras; real decreto autorizando al ministro del ramo para subastar las obras de la primera alineación del muelle de Levante del puerto de Castellón, y varios decretos concediendo honores de jefe superior de administración civil, libres de gastos, á D. Francisco Meléndez y Herrera y á D. Carlos de Arroyo y Herrera.

BOLSA DE MADRID. COTIZACIÓN DEL 19

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 18, DEL 19. Includes items like Deuda perpetua al 4 0/0 int., Deuda amortizable al 4 0/0, etc.

Table with columns: CAMBIOS, Londres, vista, París, vista, Berlin, ocho días vista.

IMPRESIONES BURSÁTILES

Más baja que ayer por las noticias que la prensa dá de Cuba y que, transmitidas á París, por telégrafo, hacen efecto en la contratación de aquel mercado.

La Bolsa muy movida; la tendencia de baja y los especuladores procuran contratar al día para liquidar en el mismo, porque las oscilaciones obedecen á noticias y estas pueden ser adversas ó afortunadas.

TELEGRAMA PROPPER

París 19, 3:30 p.

Cierre: Exterior, 73-03. Renta, 102-85. Nortés, 102. Río Tinto, 358. Italiano, 88-30. Otomano, 00-00.

EN EL CORTE

Fin de mes, 70-05.

CHARADA

Casó con todo y á todo primera-dos-tres quedó condenado, porque antes que todo, yo moriré.

Solución á la anterior: MADRESELVA.

AVISOS ÚTILES

Magnesia Villegas Granular efervescente Frasco 6 reales Plz. Angel 16 Alcala 38

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 20

COMEDIA.—9.—F. 7.ª de abono.—T. par.—El Venditore di Uccello. ZARZUELA.—8.ª y 1.ª.—La Dolores. PRINCESA.—9.—F. 4.ª de abono.—T. par.—El gavilán y la paloma.—Después del vodevillo.—(Diálogos).—De Méjico á Villacarlos (estreno).—Juego de prendas. LARA.—8.ª y 1.ª.—Serie 7.ª.—T. 1.ª.—Entrar en la casa.—Los asistentes.—Los de Ubeda.—La rabotica. APOLO.—8.ª y 1.ª.—Juez y parte.—(Miss Ida Fuller.—El Domingo Gordo ó las tres damas curiosas.—Dolores, de cabeza ó el colegial atrevido.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal primados. ESCLAVA.—8.ª y 1.ª.—El moro Muza.—El fígón de las desdichas.—El cura del regimiento.—El tambor de granaderos. ROMA.—8.ª y 1.ª.—(Beneficio del Sr. Barrovaca).—De P. P. y V.—Hace falta un caballero.—Clases especiales.—Roberto el diablo.—Loreto (monólogo). TEATRO DEL BUEN RETIRO.—8.ª y 1.ª.—(Inauguración).—Compañía de Marionetas.

—Excelentor (gran baile).—Niños napolitanos (duetos).—Cecilio Mazola (rival de Fregoli). Entrada general una peseta. GRAN CIRCO DE PARISH.—8.ª y 1.ª.—Segunda presentación de la Srta. Valsois.—Miles, Ella Zulla y Lulu.—Satanella.—Troupe Girarais.—Lodovica y otros ejercicios. CIRCO DE COLON.—8.ª y 1.ª.—Grandioso espectáculo en el que tomarán parte los principales artistas y el celebre tirador Leon Martín, familia Kik, la cabeza Novedad y la familia Reclamagos y demás artistas de la compañía. Sillas 1.ª 30 pts.—Entrada general, 30 céntimos. ESPECTÁCULO CIENTÍFICO.—(Monte-ría, 10).—Compañía de Fregoli.—Escenas de Zarzuela.—Por la señora Valverde y los Sres. Rubio y Santiago.—Versos por Vital Aza.—Paseo doble de «El tambor de granaderos» por la banda de Ingenieros.—Serenata de «Fausto» por el Sr. León, y otros notables números. PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer. GLORIETA DE BILBAO.—Todos los días, el gran Carrousel.—Gran novedad, el JARDIN DEL BUEN RETIRO.—4 tarde.—Sesiones de patines, Tío Vivo, tiro de pistola, columpios, café y otros recreos. Entrada al jardín y al teatro, 50 céntimos. RUSIA (MADRID MODERNO).—Sesiones de patines.—Carreras de trineo con premio.—Columpios.—Los jueves (moda) y días festivos intermedios por la banda del regimiento de Zaragoza.—Abierto el parque todo el día.—Entrada 30 céntimos.



La paz entre China y el japon es un hecho. Ayer han sido firmadas amistosamente las condiciones.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SÁBADO 20 DE ABRIL

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 20

Santos del día 20 de abril.—Sábado de Misas.—Santa Inés de Montepoliciano, virgen; San Marcelino, obispo, y los Santos Sulpicio y Serviliano, mártires. Sol: sale á las 5:14; pone-se á las 8:44.

CULTOS PARA EL DIA 20

Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la parroquia del Carmen, donde continúan las solemnidades del Alumbrado al Santísimo Sacramento, predicando en la misa mayor, á las diez media, el señor Carús, y por la tarde el padre Casanova.

En las Reparadoras, San Pascual y Esclavas, jubileo perpetuo de Cuarenta horas. En la Catedral se celebrarán los cultos acostumbrados: comunión á las siete y media de la mañana por la advocación del Corazón de María, y por la tarde salve, con asistencia del cabildo, á la Virgen del Buen Consejo.

En la Real Capilla terminan las Cuarenta horas, á las diez habrá letanías y misa á presteza y procesión de reserva, oficiando el señor obispo de Eion.

En el Buen Suceso se celebrará salve por la tarde, y también igualmente en las Descalzas y colegios de Escolapios, y por la noche en Santa María, en la Paloma, Santiago, San Sebastián y otros templos.

En San Martín empieza la novena á la Divina Pastora, á las diez misa mayor y á las cinco ejercicios, predicando D. Antonio García. En Monserrat principia la de su excelsa titular y predicará por la mañana el señor rector y por la tarde el párroco de Madrid.

En San Ildefonso id. á San José; á las diez misa mayor y por las tardes predicará el P. Garzón.

En las monjas de Don Juan de Alarcón id. á la Beata Mariana, á las diez y media, misa cantada con manifiesto y sermón que dirá el señor Carús, y á las seis estación, novena, novena, completas, rogativa cáñil y reserva.

En el Hospital de la V. O. T. de San Francisco á las siete se administrará la comunión pascual á los enfermos. La misa y oficio divino son del Sábado in albis.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Guadalupe en San Millán ó del Buen Parto en San Luis.

En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de Garcilaso (Chamberí), como todos los sábados, á las nueve y media da una conferencia en el Centro de Asturianos, calle de Ciudad Rodrigo, número 9, principal, el ilmo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro, sobre el tema «El espíritu de asociación en Asturias.»

El sábado 20 del corriente, á las nueve y media da una conferencia en el Ateneo de Madrid el Sr. D. Narciso Sotelo, sobre la quinta conferencia del curso de la pintura en España, que versará sobre el tema «Los preceptistas clásicos y los primeros maestros naturalistas.»

Para la presentación de los ejemplares de auxilios de lapapada de proyecciones.

ASILLO DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acci-

CATEDRAL DE LA ALMUDENA

INGRESOS

Table with columns: Suma anterior, Producto de la venta de 20 fototipos del modelo en madera de la Catedral, Recaudación de la parroquia de San Luis, etc.

ENTERRIAMIENTOS

El día 18 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 68 cadáveres y 3 fetos.

VACUNACION MUNICIPAL

El Dr. Balaguera vacunará el día 20 á los pobres de la casa de secorro del distrito de San Francisco, directamente de la ternera, de ocho á nueve de la mañana.

El día 19 se vacunaron 16 en la de Palacio.

DEUDA PÚBLICA

Pago y entrega de valores: Día 19.

Pago de intereses de todas clases de deuda del semestre de 1.º de julio de 1893 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones); atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todas las sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Día 20.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1893, procedentes de conversión de 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 que no se hayan reconocido, á pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores existentes en el arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 18, según el Observatorio de Madrid, fué de 16 grados; la mínima, de 8.º.

El día 19 en Madrid ha sido despejado.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 9 grados á las siete de la mañana, 13 á las doce del día y 11 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

REUNIONES

El próximo domingo, á las nueve de la noche, dará una conferencia en el Centro de Asturianos, calle de Ciudad Rodrigo, número 9, principal, el ilmo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro, sobre el tema «El espíritu de asociación en Asturias.»

El sábado 20 del corriente, á las nueve y media da una conferencia en el Ateneo de Madrid el Sr. D. Narciso Sotelo, sobre la quinta conferencia del curso de la pintura en España, que versará sobre el tema «Los preceptistas clásicos y los primeros maestros naturalistas.»

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y papeles del Monte de Piedad.

PRINCEPE G.

ESTERILIDAD

Debilidad nerviosa.

IMPOTENCIA

El hombre impotente y el mujer estéril, no pueden tener ni cumplir el más sublime de los fines sociales: el de la procreación y perpetuidad de la especie. La esterilidad y la impotencia son una consecuencia natural y lógica de la debilidad nerviosa, la cual se cura eficaz y totalmente con el Regenerador Vital Vigant, que se vende á 20 pesetas, en todas las farmacias de España. Depósito Sr. García, Capitanes, 1. Madrid.

¿POR QUÉ SE VEN TANTAS SEÑORITAS PALIDAS Y OJEROSAS?

Porque están anémicas, cloróticas ó cloroanémicas; y como estas enfermedades tan comunes en las mujeres jóvenes, consisten en la disminución de la sangre ó en la alteración de su composición normal, resultan que cuando este líquido llega á perder el 30, el 40 ó el 50 por 100 de los glóbulos rojos que debe contener, disminuye en la misma proporción el color vivo y alegre del cutis, tornándose en las mujeres rubias en blanco absoluto y en las morenas en un tinte gris sucio ó amarillento, cosa que se explica con sólo decir que los glóbulos rojos son los que caen color á la sangre y matiz también rojo ó rosado á los tejidos por donde ésta circula. La diferencia de color entre las rubias y las morenas obedece á que el cutis de estas últimas es más rico en pigmentos que el de las primeras.

La mujer clorótica respira con dificultad; se cansa fácilmente si anda deprisa ó si sube una escalera; siente debilidad muscular y pesadez en las piernas; suele quejarse con frecuencia de dolores de cabeza y migrañaciones; á veces se queja de la tristezza y llanto injustificado; humor sombrío; deseos de aislarse en la soledad, y los gustos más raros, tales como el de morder los lápizcos, cintas, encajes y hasta los objetos de sabor amargo ó desagradable al paladar.

Todos estos síntomas no suelen encontrarse nunca acumulados en una misma enferma, sobre todo al principio de la enfermedad; pero sí puede asegurarse que no hay ninguna mujer anémica, clorótica ó cloroanémica que no revele alguna de estas manifestaciones.

¿CÓMO SE CURAN LA ANEMIA, CLOROSIS Y CLOROANEMIA?

Tomando el hierro, para excitar la actividad de los órganos productores de los glóbulos rojos; tomando la hemoglobina, substancia que en sí misma contiene los glóbulos rojos, que tanta falta hacen á la sangre y, por último, tomando la manganesa, que con el oxígeno que contiene coloca á la sangre en condiciones de asimilarla la hemoglobina.

Que todo esto en detalle lo saben todos los médicos, no hay para qué dudarlo, como no hay quien dude de que todas y cada una de estas substancias hacen falta hoy al medio de reducidas á una fórmula en que puedan entrar á un mismo tiempo dichas substancias en la cantidad que á cada una le corresponde para no alterar la composición de las otras, cosa que al fin ha sido magistralmente resuelta por HONCCELL con la fórmula de sus PILDORAS FERRUGINOSAS INALTERABLES, compuestas de yoduro de hierro, hemoglobina y manganesa.

Has ta las jóvenes más pálidas, ojerasas y de color amarillento recobran en poco tiempo su color normal y salud plena, logrando que desaparezcan todos los síntomas y molestias que traen consigo la anemia, clorosis y cloroanemia, con las PILDORAS FERRUGINOSAS HONCCELL. Cuatro peticas la caja en todas las boticas. Depósito general en España, Melchor García, Capitanes, 1, Madrid.

COMPRA

De acero, relojes para señoras ó caballero, 10 pesetas. Roskopf legítimo, en acero, 30. Preciados, 17, y Sa-lón del Heraldico. VENT. MAGNIFICO.—Botaletica, 24, 3.

ABOGADO

Se necesita uno competente y con buenas referencias, dirigirse por carta á D. Emilio Cortés, Desembarcadero, 23, exponiendo méritos, circunstancias y domicilio.

ALMONEDA

Almoneda por ausencia. Pez trucha, cerrada, castaño oscuro, Arlabán, 8, cocheira.

SEÑOS DE CORREOS

Y album se compran á buenos precios. Alcalá, 23, portería, de 10 á 12 y 3 á 7.

CERRAJERIA

Se trata con buena parroquia. Razón Juancito, número 29.

DINERO

Hay 90.000 duros para 1.ª hipoteca en Madrid, Luna, 27, 2.º.

VENTA URGENTE Y BARATA DE

una casa por testamentaria. Renta 3.750. Sr. Roig, San Lorenzo, 9

CEDE GABINETE Y ALCOBA

á caballero ó señora edad y posición. Fuencarral, 12, 2.º

ALMONEDA JUEGO DE ALCOBA

Armaria luna mástil, intr. cedro, 125 pias. Fuentes, 12, bajo.

ALMONEDA

Armaria luna mástil, intr. cedro, 125 pias. Fuentes, 12, bajo.

ALMONEDA

Armaria luna mástil, intr. cedro, 125 pias. Fuentes, 12, bajo.

ALMONEDA

Armaria luna mástil, intr. cedro, 125 pias. Fuentes, 12, bajo.

ALMONEDA

Armaria luna mástil, intr. cedro, 125 pias. Fuentes, 12, bajo.

ALMONEDA

Armaria luna mástil, intr. cedro, 125 pias. Fuentes, 12, bajo.

ALMONEDA

Armaria luna mástil, intr. cedro, 125 pias. Fuentes, 12, bajo.

ALMONEDA

Armaria luna mástil, intr. cedro, 125 pias. Fuentes, 12, bajo.

ALMONEDA

Armaria luna mástil, intr. cedro, 125 pias. Fuentes, 12, bajo.

ALMONEDA

Armaria luna mástil, intr. cedro, 125 pias. Fuentes, 12, bajo.

EL AGUA DE COLONIA

DE SANCHEZ OCAÑA. Este relajo, muy copioso por sus admirables condiciones de marcha y precisión en la hora, siendo vendido en los grandes almacenes y fabricas de relojes de

SEELAND

Este reloj, muy copioso por sus admirables condiciones de marcha y precisión en la hora, siendo vendido en los grandes almacenes y fabricas de relojes de

J. G. GIROD

POSTAS, 25 Y 27. Almoneda de alhajas. Almoneda de alhajas. Almoneda de alhajas.

ALMONEDA DE ALHAJAS

Almoneda de alhajas. Almoneda de alhajas. Almoneda de alhajas.

DINERO POR ALHAJAS

Dinero por alhajas. Dinero por alhajas. Dinero por alhajas.

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

Deempeña los lotes del monte de piedad. Deempeña los lotes del monte de piedad.

PEDRO DOMBEO

Pedro Dombeco. Pedro Dombeco. Pedro Dombeco.

PERFUMES con VIOLETES de CZAR

Perfumes con violetes de czar. Perfumes con violetes de czar.

OCASION VERDADERA

Ocasión verdadera. Ocasión verdadera. Ocasión verdadera.

EL ENCIERRO

El encierro. El encierro. El encierro.

MUEBLES

Muebles. Muebles. Muebles.

OCASION VERDADERA

Ocasión verdadera. Ocasión verdadera. Ocasión verdadera.

GRAN TALLER DE MODISTA

Gran taller de modista. Gran taller de modista. Gran taller de modista.

OCASION VERDADERA

Ocasión verdadera. Ocasión verdadera. Ocasión verdadera.

GRAN TALLER DE MODISTA

Gran taller de modista. Gran taller de modista. Gran taller de modista.

OCASION VERDADERA

Ocasión verdadera. Ocasión verdadera. Ocasión verdadera.

GRAN TALLER DE MODISTA